

<http://seja.pereira.gov.co>

9

Pereira, 14 de Junio de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación
Municipio de Pereira
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **27660-2016**
Fecha: 14/06/2016-16:05:12
Recibido por: JOSE DIVER BUITRAGO
Destino: Secretario de Educación

Asunto: Solicitud de permiso

Cordial saludo:

Comendidamente solicito me siga concediendo permiso para asistir a las clases de Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira, las cuales están programadas con semanas intensivas cada dos meses de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. El doctorado en Literatura trabaja de manera condensada por las necesidades contextuales de la población y de los maestros.

En el primer semestre del presente año, según resolución 715 del 1 de marzo se me concedió "una comisión de estudios remunerada", de la cual ya se presentaron los respectivos certificados a la Institución Educativa Ciudad Boquía, que a su vez remitió los soportes a la Secretaría de Educación. Para los efectos pertinentes, se anexan otras copias.

La comisión de estudios remunerada que se solicita para el segundo semestre del 2016, está amparada en el derecho consagrado en el decreto 1278 (capítulo 5 Art 38) que expresa: "La formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los educadores en servicio debe contribuir de manera sustancial al mejoramiento de la calidad de la educación y a su desarrollo y crecimiento profesional, y estará dirigida especialmente a su profesionalización y especialización para lograr un mejor desempeño, mediante la actualización de conocimientos relacionados con su formación profesional, así como la adquisición de nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones".

Las fechas de los seminarios para próximo semestre son: Del 15 al 20 de agosto, del 24 al 29 de octubre y del 12 al 17 de diciembre (adjunto constancia). En este sentido, el permiso para el segundo semestre del presente año sería de sólo dos semanas, ya que el seminario de diciembre coincide con las vacaciones de final de año.

Agradezco el permiso que me vienen otorgando y el estímulo que con ello hace la Secretaría de Educación para ayudar a la permanente cualificación del desempeño docente.

Agradezco una respuesta pronta.

Atentamente,



LUZ JANNETH GUZMÁN ALDANA
Magister en Literatura
Universidad Tecnológica de Pereira
Docente de Lengua Castellana
Institución Educativa Ciudad Boquía

Copia: José Daniel Pérez Ladino (Rector Institución Educativa Ciudad Boquía)
Anexo: 3 (Constancia del seminario semana de marzo, Constancia del seminario semana de mayo y constancia con cronograma de los seminarios del segundo semestre del 2016)

Dirección: Cra 2A # 29-29
Teléfono: 3266597 - 3184776549.



Registro Calificado No. 11797 de 6 de septiembre de 2013 - Ministerio de Educación Nacional
Teléfono (056) 3217646 ó 3137300 ext. 435

El Director del Doctorado en Literatura

hace constar:

Que la profesora LUZ JANNNETH GUZMAN ALDANA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.126.057, se encuentra matriculada en el Primer Semestre Académico del Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira y asistió al primer seminario sobre *Seminario de Investigación Permanente I* orientado por el Dr. Darío Henao Restrepo doctor en Literatura de la Universidad de Rio de Janeiro Brasil, profesor de la Universidad del Valle, durante el periodo comprendido entre el 7 al 12 de marzo de 2016, por un total de 36 horas.

La duración de nuestro programa es de cuatro (4) años, es decir, ocho semestres. Los seminarios de cada uno de los semestres se hacen concentrados durante una semana, de lunes a sábado, en fechas previamente establecidas conforme el calendario académico respectivo.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada el día 10 de marzo de 2016

César Valencia Solanilla
Director

Registro Calificado No. 11797 de 6 de septiembre de 2013 - Ministerio de Educación Nacional - Tel. (6) 3217646 ó 3137300 Ext. 435

El Director del Doctorado en Literatura

Hace Constar

Que la profesora LUZ JANNETH GUZMAN ALDANA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.126.057, se encuentra matriculada en el Primer Semestre Académico del Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira y asistió al *seminario de Investigación Permanente II*, orientado por el profesor Eduardo Subirats, filósofo, ensayista y crítico literario, profesor de la Universidad de Nueva York, durante el periodo comprendido entre el 16 al 21 de mayo de 2016.

La duración de nuestro programa es de cuatro (4) años, es decir, ocho semestres. Los seminarios de cada uno de los semestres se hacen concentrados durante una semana, de lunes a sábado.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada el día 20 de mayo de 2016



César Valencia Solanilla
Director

Atento Conrado

Registro Calificado No. 11797 de 6 de septiembre de 2013 - Ministerio de Educación Nacional - Tel. (6) 3217646 ó 3137300 Ext. 435

El Director del Doctorado en Literatura

Hace Constar

Que la profesora LUZ JANNETH GUZMÁN ALDANA, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.126.057, se encuentra matriculada en el Primer Semestre académico del Doctorado en Literatura de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La duración de nuestro programa es de cuatro (4) años, es decir, ocho semestres. Los seminarios de cada uno de los semestres se hacen concentrados durante una semana, de lunes a sábado, en fecha y horarios que serán informados con suficiente anticipación a los estudiantes matriculados.

Para el segundo semestre académico de 2016, las fechas para la realización de los seminarios serán los siguientes:

- Agosto 15 a 20: Modelos y metodología de la Investigación Literaria I (Profesor Noé Jitrik)
- Octubre 24 a 29: Estudios Culturales y Literatura (Profesor Carlos Rincón)
- Diciembre 12 a 17: Teoría y Crítica Literaria I (Profesor Cristo Rafael Figueroa)

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada el día 20 de mayo de 2016.



César Valencia Solanilla
Director



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	14 de junio de 2016	Número de radicado:	27660
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUZ JANNETH GUZMAN ALDANA-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	3
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

